

Distrito Escolar Independiente de Spring Branch Política de servicios de traducción*

El Distrito Escolar Independiente de Spring Branch (Spring Branch Independent School District, SBISD) reconoce el papel importante de las familias como socios en la educación de todos los niños. Esta política explica las expectativas del distrito y el campus para garantizar que todas las familias del SBISD, incluidas las que no hablan inglés, reciban servicios de traducción e interpretación apropiados a fin de que puedan participar en la educación de sus hijos.

Los líderes escolares deben garantizar que el personal, incluido el personal de la recepción, los consejeros y los maestros sepan cómo acceder a los servicios de un intérprete o conseguir documentos traducidos según sea necesario, y cómo comunicarse de manera eficaz mediante los intérpretes. Las escuelas deben tomar medidas para informar a los padres sobre la disponibilidad de los servicios gratuitos de traducción e interpretación y el procedimiento para solicitarlos. Los estudiantes, hermanos y amigos de la familia no deben actuar como intérpretes del distrito o el campus en reuniones o comunicados con información oficial o formal.

SBISD garantizará que la información relacionada con los procesos, procedimientos, reuniones, programas y otras actividades de la escuela y las familias que requieran de participación se proporcione en un formato y, en lo posible, en un idioma que puedan comprender. Esto incluye, entre otros aspectos, lo siguiente:

- el registro y la inscripción en la escuela y los programas escolares;
- los procedimientos de quejas y las notificaciones en contra de la discriminación;
- los programas de asistencia con el idioma;
- los calendarios y eventos de la escuela y del distrito;
- los manuales para padres;
- los informes de calificaciones;
- los procedimientos y las políticas de disciplina de los estudiantes;
- los programas para niños talentosos y sobresalientes;
- la educación especial y los servicios relacionados con la educación especial y las reuniones para hablar sobre dicha educación;
- los programas optativos;
- las reuniones entre padres y maestros;
- las solicitudes para que los padres autoricen a sus hijos a participar en actividades escolares.

Identificación del idioma

SBISD debe realizar una encuesta del idioma nativo a los padres o tutores para determinar las necesidades lingüísticas tanto de los estudiantes como de los padres. Para determinar la necesidad de servicios de traducción e interpretación para los estudiantes que aprenden inglés y sus padres o tutores, el personal de la escuela debe consultar el sistema de información del estudiante del SBISD que indicará las necesidades lingüísticas identificadas en la encuesta. Además, los padres o tutores que hablen otro idioma que no sea inglés pueden solicitar servicios de traducción e interpretación para comunicaciones relacionadas con la escuela en cualquier momento, incluso si no identificaron específicamente dicha necesidad en la encuesta del idioma nativo.

Los departamentos del campus y el distrito deben proporcionar los documentos importantes traducidos en otro idioma que no sea inglés y que hable una población con dominio limitado del inglés o ningún dominio del inglés, y que represente el 10 % o más de la población a la que se le presta servicio, conforme la encuesta del idioma nativo.

Los cinco idiomas predominantes de las familias del SBISD que no son inglés

Español, árabe, mandarín, vietnamita y coreano

Implementación de la política

Para implementar dicha política, el personal del campus y del distrito debe seguir las pautas de traducción e interpretación del SBISD que se incluyen en el anexo I de este documento.

Todos los años, el personal de Family E3 (Family Education, Engagement and Empowerment, E3) del Distrito Escolar Independiente de Spring Branch y el Consejo Asesor de Padres de Título I de SBISD revisarán esta política.

Pautas de traducción e interpretación del Distrito Escolar Independiente de Spring Branch

Definiciones:

Interpretación: comunicación oral de un idioma a otro

Traducción: comunicación escrita de un idioma a otro

Proveedores de traducción e interpretación

- Solo se puede contratar a proveedores aprobados por la Junta Directiva del SBISD para prestar servicios de traducción e interpretación. Puede encontrar los proveedores aprobados en la página web del Departamento de Compras del SBISD.
- El campus puede solicitar servicios de traducción o interpretación de proveedores aprobados a través de una orden de compra. Comuníquese con el Departamento de E3 de la Familia si tiene preguntas.
- Es posible que se le solicite al personal competente del campus o el distrito que preste servicios de traducción o interpretación cuando sea necesario.
- Los traductores e intérpretes deben tener conocimiento de los términos o conceptos especializados que se usarán en la comunicación en cuestión en inglés y en el idioma identificado, y deben estar capacitados para desempeñar el papel de traductor e intérprete.

Traducción

- Cuando solicite los servicios de un traductor, envíe solo documentos finales aprobados y espere un tiempo considerable para la traducción, conforme los requisitos del proveedor en particular.
- SchoolMessenger, la herramienta de comunicación masiva de SBISD, puede traducir de manera automática y enviar mensajes de correo electrónico en los siguientes idiomas: español, árabe, mandarín, coreano y vietnamita.
- Cuando sea posible, los materiales traducidos deben ser revisados por otra persona competente en el idioma.

Interpretación

Servicios de interpretación:

- Si solicita los servicios de interpretación, complete una solicitud en línea para el proveedor aprobado.
- Cuando solicite un intérprete para un evento, proporcionele (al personal del campus o al proveedor aprobado) una copia de la presentación en inglés al menos 24 horas antes del evento, si es posible.
- El intérprete debe cumplir con las siguientes condiciones:
 - Debe interpretar de manera neutral y comunicar todo lo que se dice durante la conversación. Los intérpretes no deben omitir información ni opinar sobre el contenido de la conversación.
 - Debe comprender su función y, explícitamente, la obligación de mantener la información bajo confidencialidad.

Equipo de interpretación:

- El Departamento de E3 de la Familia del SBISD posee equipos de interpretación, incluidos auriculares y micrófonos, que el campus y los departamentos pueden prestar.
- Cada equipo contiene 20 auriculares y un micrófono por idioma para interpretación.
- Para solicitar el equipo de interpretación al Departamento de E3 de la Familia, envíe el Formulario para solicitar el equipo de interpretación (anexo II) una semana antes de la fecha en que lo necesita.
- Los campus pueden adquirir sus propios equipos si lo desean. Comuníquese con el Departamento de E3 de la Familia para obtener ayuda.

Información de contacto

Si tiene preguntas o solicitudes de servicio, comuníquese con el equipo de Family E3 – SBISD Community Engagement
FamilyE3@springbranchisd.com, 713-251-2284 or 713.251.2286